Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0702- 832022026

PARA:	Orlando Barreto Agudelo – Profesional Especializada - DGA
DE:	Directora de Gestión Ambiental (C)
ASUNTO:	Designación Supervisión de Contratos de Prestación de Servicios – vigencia 2026.
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 06 de agosto de 2026

Dando alcance al memorando 0702-832022026 del 06 de agosto de 2026, me permito comunicarle que, en su calidad de funcionario de la Corporación, ha sido designado, para ejercer la supervisión del contrato relacionado a continuación, suscritos por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, durante la vigencia 2026, durante el periodo de vacaciones de la funcionaria Claudia Martínez Herrera, comprendidas desde el 14 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2026.

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO CVC No.	OBJETO
KPN COLOMBIA S.A.S.	0872 de 2025	Servicio de mantenimiento e instalación de cámaras optrónicas para la detección de incendios forestales en cerros y ecoparques del distrito especial de Santiago de Cali.

Las funciones que usted tendrá son las de control técnico, administrativo, jurídico y contable, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0100 No. 0110 - 0045 del 13 de enero de 2020, "por medio de la cual se expide la tercera versión del Manual de Supervisión e Interventoría de la CVC", con el apoyo que requiera y ponga en pleno conocimiento del suscrito con la debida oportunidad.

Así mismo, es necesario que usted conozca que, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del convenio, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.

De otra parte, le recuerdo que, usted en calidad de Supervisor tiene la obligación de actualizar en el aplicativo SABS, el avance mensual de la ejecución del Contrato.

Atentamente,

Adriana P Ramírez

ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO

Proyectó: Claudia Martínez Herrera – Profesional Especializado - GIIT – DGA
Revisó: Daira Perea Castro – Coordinadora GIIT – DGA

Archívese en: 0702-013-008-0872-2025

Comprometidos con la vida